

CARTA PARA PADRES Y APODERADOS SOBRE VACUNACIÓN ESCOLAR Y PUESTA AL DÍA

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar, informo a usted que se iniciará la vacunación escolar correspondiente al año 2023.

Ésta es una vacunación programática, instruida por la autoridad de Salud Pública y su administración tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo cual **NO REQUIERE** autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el decreto exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones. Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados del país.

LAS VACUNAS A ADMINISTRAR SEGÚN CURSO SON:

CURSO	VACUNA	PROTEGE CONTRA
1° y 8° BASICO	dTpa	<p>Difteria: Es una enfermedad grave, producida por una bacteria que se transmite a través de secreciones, provocando dificultad respiratoria, y en ocasiones puede conducir a la muerte.</p> <p>Tétanos: Es una infección grave causada por una bacteria presente en la tierra, intestino y deposiciones de animales, se transmite por esporas en heridas. Causa espasmos musculares dolorosos que pueden afectar la respiración y llevar a la muerte.</p> <p>Tos convulsiva: Es una enfermedad grave, muy contagiosa, afectando al tracto respiratorio. Se caracteriza por tos, que puede provocar vómitos con sensación de asfixia que termina con un ruido estridente secundario a la obstrucción, puede conducir a la muerte.</p>
4° y 5° BASICO	VPH	<p>Virus Papiloma Humano: este virus puede generar lesiones precancerosas de alto riesgo y otras como verrugas genitales.</p>
1° a 8° BASICO (Puesta al día de vacunación pendiente).	SRP	<p>Sarampión: Es una enfermedad altamente contagiosa causada por un virus que afecta las vías respiratorias y produce erupciones cutáneas.</p> <p>Rubéola: Es una infección viral que causa erupciones cutáneas y síntomas similares al sarampión.</p> <p>Parotiditis (paperas): Es una infección viral que afecta las glándulas salivales, causando hinchazón en las mejillas y mandíbula.</p>
4° a 8° BASICO (Puesta al día de vacunación pendiente).	VPH	<p>Virus Papiloma Humano: En caso más graves, esta infección puede llevar a cáncer de cuello uterino en mujeres, cáncer de pene en hombres y otros tipos de cáncer, como el de ano y la garganta.</p>

Puesta al día de vacunación

Por orden del ministerio de Salud, este año, se realizará puesta al día de vacunación a los escolares de 1° a 8° básico, que cuentan con solo 1 dosis de vacuna contra Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP), quedando protegidos contra estas enfermedades al completar el esquema. Bajo la misma indicación, se deben vacunar a todos los escolares entre 4° y 8° año básico que aún no han iniciado o no han completado su esquema de la vacuna contra el Virus Papiloma Humano, este virus puede generar lesiones precancerosas de alto riesgo y otras como verrugas genitales.

- Los alumnos y alumnas que cursan entre 1° y 8° básico y cuenten con solo 1 dosis de vacuna contra Sarampión, Rubéola y Parotiditis, deberán completar esquema.
- Los alumnos y alumnas que cursan entre 4° y 8° básico que no han iniciado o completado su esquema de vacuna contra el VPH, deberán vacunarse.

Las reacciones que se pueden asociar a vacunas son:

- Dolor, Endurecimiento del tejido, Enrojecimiento e hinchazón en el sitio de punción, Fiebre sobre 38°C, Irritabilidad.
- Vacuna SRP: Erupciones rojas en la piel entre 5 a 12 días, después de ser vacunado.

En caso de que su hijo/a o pupilo/a, presente alguna condición que amerite precauciones especiales o alguna contraindicación para ser vacunado, informe esta situación a través de un certificado médico y de forma oportuna al profesor jefe del curso.

¿Quiénes no deben vacunarse?

Contraindicaciones definitivas

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada, en dosis anteriores.

Contraindicaciones transitorias

- Repitente de curso (si se administró las vacunas el año previo).

¿Quiénes deben esperar un tiempo para vacunarse?

Precauciones temporales

- Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA**, por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc., y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.

En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos, por lo cual se procederá a vacunar a los/as alumnos/as.

Si un alumno/a no asiste al establecimiento educacional o por alguna razón no recibió la vacuna, puede vacunarse concurriendo a alguno de los vacunatorios públicos y privados en convenio del país.